



Corporación para el Desarrollo
Sostenible del Sur de la Amazonía



C.O.-SC-4688-1

AVISO DE NOTIFICACIÓN

Leticia, 27 de abril de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que el señor CARLOS EMILIO OROZCO RUIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 15.886.887 expedida en Leticia, no ha sido posible practicar la notificación personal del auto DTA No.0041 del 11 de marzo de 2020, *“por medio del cual se admite y avoca conocimiento de la solicitud del trámite de ocupación de cauce, playas y lechos, para el proyecto denominado “cuarto frio yupatí” en cauce y cota de inundación del río caqueta, promovida por el señor Carlos Emilio Orozco Ruiz identificado con cedula de ciudadanía No. 15.886.887 expeida en Leticia. Expediente con código No. AU-06-91-407-X-002-006-20”*.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica del Auto DTA No. 0041 del 11 de marzo de 2020.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino envió o desfijación del aviso si a ello hubiere lugar y con plena observancia de los requisitos establecidos en la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia Auto en mención en cinco (5) páginas.

Valentina Fernandez R.
VALENTINA FERNANDEZ RODRIGUEZ
Auxiliar Administrativo
Funcionario

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS:
CAQUETÁ:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065, Cra. 11 No. 12-45- Leticia Amazonas
Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá
Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506